

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2024/4071 *Extracto de las Bases reguladoras que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la provisión de varias plazas de personal laboral fijo: 2 plazas de Operarios de Mantenimiento, 2 plazas de Oficiales de Jardinería (Podador/a) y 6 plazas de Limpiadores/as de edificios municipales.*

Anuncio

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

Que en virtud del decreto de Alcaldía de fecha 5 de septiembre de 2024, se ha adoptado resolución por la que se aprueban las bases reguladoras que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la provisión de varias plazas de personal laboral fijo: 2 plazas de Operarios de Mantenimiento, 2 plazas de Oficiales de Jardinería (Podador/a) y 6 plazas de Limpiadores/as de edificios municipales existentes en la relación de puestos de trabajo y vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para estabilización y consolidación del empleo temporal correspondiente al ejercicio 2023, aprobada por Decreto de la Alcaldía nº 242.1 de fecha 22/12/2023 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén n.º 248, de 27 de diciembre de 2023.

• Objeto de la convocatoria:

Es objeto de la convocatoria la provisión de varias plazas de personal laboral fijo: 2 plazas de Operarios de Mantenimiento, 2 plazas de Oficiales de Jardinería (Podador/a) y 6 plazas de Limpiadores/as de edificios municipales, mediante el sistema de selección de concurso de méritos y oposición a través del proceso de consolidación/estabilización de empleo de personal del Ayuntamiento de Torredelcampo, existente en la relación de puestos de trabajo y vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE.

Las Bases íntegras de la convocatoria estarán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, web corporativa y sede electrónica:

<http://www.torredelcampo.es/>; sección de interés: Ofertas de Empleo Público.

<https://torredelcampo.sedelectronica.es/info.9/tablon> de anuncios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredelcampo, 5 de septiembre de 2024.- El Alcalde-Presidente, JAVIER CHICA JIMÉNEZ.